

MIÉRCOLES, 4 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 130

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2018-6327 *Información pública de solicitud de licencia para construcción de refugio de ganado vacuno en parcela 17, polígono 39 de Boo. Expediente CROTU 2018/18.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el art. 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su nueva redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente promovido por José Ignacio Coz Ruiz, de solicitud de licencia para construcción de refugio de ganado vacuno en parcela 17, del polígono 39, de la localidad de Boo, en suelo urbanizable no programado (Sector 2).

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 25 de junio de 2018.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2018/6327